

Intermittences. Memory, Justice & the Poetics of the Visible in Uruguay

Ana Forcinito (2018). Pittsburgh, Pittsburgh University Press, 258 pp.



Fernando J. Rosenberg
Brandeis University

La herencia de las dictaduras latinoamericanas continúa siendo central en la producción cultural y el debate crítico; los diferentes procesos desplegados en las llamadas “transiciones” a la democracia siguen teniendo efecto en nuestros días. Entre los trabajos surgidos en los últimos años en inglés y en castellano, el libro de Forcinito se destaca por su estudio minucioso de un amplio archivo de producción cultural de la posdictadura uruguaya que se extiende hasta el presente. Desde espacios arquitectónicos, pasando por producción fílmica (mayormente documental), fotografía, testimonios y otras producciones textuales, el libro presenta una reflexión sostenida sobre la construcción de la memoria social en relación a la violencia de estado. Los mecanismos legales e institucionales de esta transición, tanto como los discursos que la acompañaron e hicieron viable, no facilitaron en este país un proceso público y legal (como lo hubo en la Argentina); por el contrario, impusieron desde el comienzo el principio de equivalencia entre la violencia de estado y la insurgente, la caducidad de las causas y narrativas oficiales de la reconciliación a través del perdón. Es por eso que los conceptos de justicia y memoria tienen pesos específicos diferenciales en el análisis, ya que las memorias, tomadas en este ensayo siempre como plurales, se vieron confrontadas con una resistencia oficial inaugural a abrir causas de delitos contra los derechos humanos de las víctimas del terrorismo de Estado. De ahí que el libro presente el concepto de “intermitencias” desde su título; las memorias son discutidas en cada caso como una forma de interrupción y disenso, incluso cuando esta resistencia y negación oficial que inaugura la transición va cediendo a lo largo de los años. La producción cultural estudiada en este libro es clave para entender los lenguajes que adopta en estos contextos el reclamo de justicia.

El recorte estrictamente nacional, en tática relación con procesos paralelos en otros contextos

latinoamericanos, le permite a Forcinito profundizar en el archivo local y establecer una serie de pilares temáticos que se van reformulando a lo largo de décadas de debates culturales y políticos, y en base a los cuales la autora ordena su estudio. El factor temporal es clave no solo para el estudio genealógico de los casos, sino porque hay una temporalidad propia de la ley del estado con la que esta producción necesariamente conversa (la prescriptibilidad o no de los delitos; la inserción de la memoria oficial en historia oficial de progreso y superación) y una temporalidad del acto de justicia como recuento del pasado y promesa de futuro, más allá de la función legal del Estado. Y también una temporalidad del trauma como aquello que retorna ya que es subjetivamente imprescriptible, y la temporalidad de la pérdida irrecuperable. Con el énfasis conceptual puesto en lo visual, el libro no apunta a un recorte disciplinario; el material estrictamente visual es central, pero también lo es una reflexión sostenida sobre las maneras de mirar, sobre la memoria como dislocación de miradas hegemónicas, sobre imágenes y sensaciones que escapan a los marcos de presentación, sobre imágenes que irrumpen en los textos para cuestionar discursos establecidos incluyendo maneras hegemónicas de construir la memoria. Y por supuesto, la figura retórica de la visibilidad, del hacer(se) visible de causas y de sujetos como modo de intervención en el campo de sentido y de los sentidos, con todas las complicaciones y paradojas que esto implica frente al borrado de las huellas (en los casos de desaparición); y siempre en función de los regímenes de visibilidad que promueven la sobreexposición (en casos, por ejemplo, de violencia contra las mujeres). Este es el lugar también del registro poético (otro concepto que aparece ya en el título) en este archivo en buena medida documental: una categoría que sin descartar el argumento y la evidencia legible y visible, pone énfasis en los márgenes y las entrelíneas (los

registros afectivos, la forma, lo impresentable, etc.) para hablar de estos otros lugares por los cuales estos documentos interpelan y construyen subjetividades más allá de la demanda de justicia dirigida al Estado.

El estudio está dividido en ocho capítulos, que voy a discutir de modo más o menos somero para concentrarme en lo que considero sus aportes más significativos. Luego de una introducción que presenta ciertos conceptos guía, el capítulo I ofrece un necesario recorrido histórico y político de las sucesivas etapas de la democracia uruguaya y sus correspondientes reconversiones de la memoria de la dictadura. Esto lo hace en un diálogo sostenido con ciertas obras de la memoria oficial, desde un documental que memorializa los cuarenta años del golpe, pasando por ciertos espacios de memoria y desmemoria inaugurados en democracia (como la conversión en *shopping mall* de la ex-cárcel de Punta Carretas, el Memorial de los Detenidos-Desaparecidos, el Centro Cultural y Museo de la Memoria). Aparece claramente aquí cómo estos artefactos memorialísticos han sido movilizados para posponer o negar la posibilidad de la justicia o, en algunos casos, para atreverse a imaginarla.

El capítulo II trabaja las paradojas de hacer visible lo imposible de ser visto, pero también de visibilizar aquello que nunca ha estado oculto, en casos de desapariciones forzadas a través de testimonios, documentales, e instalaciones fotográficas. Si la fotografía establece y recupera, por otro lado también apunta a lo irrecuperable, ejerciendo entonces una paradójica doble función de identificación y desidentificación, de llenar vacíos y descubrir otros, enfrentándose entonces con lo imposible e in-imaginable, con la dimensión abismal que revela a la desaparición no como mera ausencia.

El capítulo III examina testimonios de ex desaparecidos y presos políticos para pensarlos como intervenciones en el proceso de formación de subjetividades democráticas. Trabaja con los conceptos de voz y de cuerpo como puntos de partida para entender la intervención ética que inaugura nuevos modos de agencia y asociación, es decir, de política.

El capítulo IV rastrea, en otros testimonios y filmes testimoniales, momentos en que la imagen y la mirada sirven para deshacerse de la observación autoritaria y penitenciaria, momentos en que la mirada (de los otros, del propio reconocimiento) funciona como el vehículo para reconstruir una subjetividad postraumática.

El hecho de que los autores-testimoniados de estos dos últimos capítulos son hombres será relevante de aquí en más ya que, sostiene Forcinito, la mirada masculina se convierte en perspectiva oficial en la construcción de la memoria en la posdictadura. La perspectiva de género no aparece, sin embargo, en los análisis anteriores más que por su ausencia, confirmando en cierta medida la pretendida universalidad. Será entonces en los dos capítulos siguientes, V y VI, donde se abre paso a aquello que en el material analizado hasta aquí, falta; no solo la voz y el cuerpo femenino sino la marca de género en las violencias, y las maneras en las que desde estas otras perspectivas y memorias se ha logrado abrir el campo de discusión.

El capítulo V muestra cómo este material debe ser leído no solo en tanto introduce nuevos sujetos, nuevos relatos y maneras de mirar en la memoria de la militancia y la victimización, sino porque extiende y problematiza estas categorías más allá del enfoque heroico de la lucha política, hacia sujetos previamente relegados a una condición marginal, de observadores pasivos, o de objeto de la mirada de otros. La imaginación política también se expande en este sentido, ya que apartándose del paradigma de la política como arena antagonista y logocéntrica, aparecen lenguajes que tienen que ver con silencios estratégicos, con maneras de subordinación que son al mismo tiempo modos de rebelión, con maneras del olvido que hacen honor a la memoria.

La violencia sexual patriarcal, su ausencia en los trabajos oficiales de la memoria, y su articulación en la memoria de las víctimas, es el tema del capítulo VI. Las estrategias de representación aquí cambian, ya que se ven forzadas a deshacer las narrativas aceptadas con las cuales esta violencia se ha ocultado, y que las dictaduras latinoamericanas siempre reforzaron. Lo visible no coincide entonces con lo decible y/o escuchable, en tanto los códigos patriarcales impregnan el régimen sensorial para que las violencias no sean reconocidas como tales. Concebir violencias que van desde la tortura sexual (violación, humillación física) hasta el espejismo de la relación consentida en condiciones de obscena desigualdad de poder, supone desarmar paradigmas falocéntricos omnipresentes, incluso en las memorias de militancia y victimización que parten de la ilusión de un cuerpo masculino naturalmente invulnerable. Es así que el espacio para articular la relación entre violación y tortura no se abre hasta fines de la década de los años 90, cuando comienzan a surgir nuevos testimonios. Aquí Forcinito introduce una dimensión transnacional ausente en el resto del libro (pero fundamental, desde mi punto de vista, cuando se

habla del paradigma de los derechos humanos que ofició de guía en las transiciones latinoamericanas), ya que una serie de convenciones internacionales y de procesos legales en organismos tales como la Corte Interamericana de Derechos Humanos, son herramientas fundamentales que hacen efecto discursivo a nivel local. Forcinito propone, elaborando sobre una serie de ensayos y testimonios publicados bajo el nombre de *Las laurencias*, que toma el título del personaje de la mujer abusada de *Fuenteovejuna* de Lope de Vega, un desplazamiento desde el modelo de Antígona, heroína-víctima sacrificial, al de Laurencia, la mujer abusada que denuncia y da voz a un nuevo lazo político y comunitario.

Los últimos dos capítulos, VII y VIII, tratan de los procesos de restitución de identidad en casos de apropiación de niños, y de las memorias de otros sujetos que eran menores durante la dictadura, respectivamente. Forcinito se aparta de la tragedia más inmediata de la búsqueda y la recuperación, o no, del niño apropiado, para leer los documentos como testimoniando una pérdida irrecuperable, catastrófica; lo fantasmático que persiste incluso en los casos que encuentran un “final feliz”. En el último

capítulo, Forcinito analiza una serie de testimonios y películas realizadas por la generación de los HIJOS (como se llama la organización en Uruguay, con estrecha asociación con la argentina). Aquí la autora critica la adopción extendida del concepto de posmemoria, que desautoriza en muchos casos las memorias más difíciles de los más jóvenes. Difíciles en tanto desplazan el protagonismo de actores pretendidamente más legítimos, introducen maneras de recordar que socavan la ilusión de una memoria mimética, y revelan la calidad intersubjetiva, fragmentada y ficcional de toda memoria.

Se trata de un trabajo entonces intensivo y excelentemente documentado, que presenta un panorama riguroso de la producción cultural uruguaya que abarca más de tres décadas. Los últimos cuatro capítulos, que incorporan categorías de género y que analizan la emergencia de nuevos lugares de agencia, apuntan tácitamente al presente y quizás al futuro, marcados por cierta continuidad, que estamos viendo desplegarse en Uruguay y otros países del cono sur, entre la historia de las luchas por los derechos humanos y otras agendas emergentes.

